

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19156** OPERADOR DE TRANSPORTES ARES, S.L.

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1846/2009, sobre ejecución de cantidad, ejecución número 43/2011, seguidos a instancia doña Celia del Mar López García, se ha dictado en fecha veintiséis de enero de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia contra Operador de Transportes Ares, S.L., por importe de 3.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120042654-1**